



COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE.



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CULTURA, INFANCIA, JUVENTUD Y DEPORTE, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE MAYO DEL AÑO 2022.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

V. Lectura de la correspondencia recibida.

VI. Lectura, discusión y aprobación del punto de opinión relativo a iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la Ley que estable el derecho a recibir anteojos graduados cada ciclo escolar para las alumnas y alumnos inscritas en escuelas públicas de nivel básico del estado de Tabasco, turnada a comisiones unidas de salud y Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, recibida con fecha 01 de febrero 2022 y admitida en sesión de esta comisión con fecha 23 de febrero 2022.

VII. Lectura, discusión y aprobación del punto de opinión correspondiente a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la Procuraduría estatal de protección de la familia y de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como al sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes de Tabasco, (SIPINNA), a reforzar las acciones de vigilancia, supervisión y en su caso, aseguramiento de las personas que pudieran ejercer algún tipo de explotación y/o violencia en contra de los menores de edad. Turnada a comisiones unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur y Educación, Ciencia y Tecnología, Cultura, Infancia, Juventud y Deporte, recibida con fecha 15 de febrero 2022 y admitida en sesión de esta comisión con fecha 23 de febrero 2022.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la sesión.